
Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 21 de marzo del 2023.

Holcim (Costa Rica) S. A.

Convoca a sus accionistas a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El día **21 de marzo del 2023** , a las **2:00 p.m. (Hora estándar Centroamérica)**, única convocatoria , por medio de conexión vía Zoom.

Los temas a conocer son:

- a) Conocer y aprobar el Informe de Presidencia y la Dirección General sobre los resultados del ejercicio anual concluido al 31 de diciembre del 2022.
- b) Conocer y aprobar el Informe de la Fiscal correspondiente al periodo 2022.
- c) Conocer y aprobar los Estados Financieros auditados de la empresa, del periodo fiscal 2022.
- d) Conocer y decidir sobre la propuesta de distribución de utilidades.
- e) Conocer y aprobar el nombramiento de Presidente, Secretario y Tesorero cuyos nombramientos vencen el próximo 29 de julio de 2023.
- f) Reformar la cláusula de Plazo Social con el objetivo de extender el plazo social 100 años. Actualmente el vencimiento es 25/5/2032.

San José, 1 de marzo de 2023.

Manrique Arrea Jiménez

Presidente Junta Directiva

Nota: Instamos a nuestros accionistas a realizar el proceso que a continuación se describen con la finalidad de garantizar su participación y verificación de datos. Todos los accionistas tendrán del 20 de marzo hasta el 21 de marzo del 2023 a las 11:00 a.m. para realizar un pre-registro, el cual es obligatorio para participar en la asamblea, y se hará ingresando a la página oficial de Holcim Costa Rica, en la sección de accionistas (<http://www.holcim.cr/accionistas/>). Adicionalmente, los accionistas tanto personas físicas como jurídicas, podrán ser representados por medio de un poder, que estará a disposición de todos los accionistas, en forma física o digital en caso de ser necesario. Este poder podrá firmarse con firma digital o física (en cuyo caso deberá ser autenticada por un notario público), y deberá ser remitido en atención al departamento de atención al accionista mediante el correo: cr-c-accionistas@holcim.com, número telefónico: 2205-3002 a las oficinas centrales de Holcim (Costa Rica) S.A ubicadas en Torre Cordillera, Piso 8, Pavas, San José. Podrán participar en la Asamblea quienes estén registrados como accionistas al 20 de marzo del 2023, lo cual implica que, según las fechas establecidas por Interclear Central de Valores, serán reconocidas únicamente las transacciones realizadas en la Bolsa Nacional de Valores hasta el 16 de marzo del 2023, inclusive.

Dolly Urrego Morales

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de HOLCIM (COSTA RICA) S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.